MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO

CONTRATO N°4605 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ACTA DE COSTOS No. 12
PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Versión 1

COINCO DE COLOMBIA S.A.S.
Calle 80 N° 74-43
Barranquilla – Atlántico.
Teléfono (605) 3421317
e-mail: admin@coincocol.com / directorint2@coincocol.com

BARRANQUILLA - ATLÁNTICO, DICIEMBRE DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **ACTA No.** 12 **ACTA FINAL** X **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 12.865.070,00 **PERIODO:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4605 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO

CONTRATISTA: J.A.C. DE LA VEREDA DE BURRUSCO, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DPTO DEL ATLANTICO; J.A.C DE LA VEREDA DE LA AGUADA, DEL CORREGIMIENTO DE CARACOLÍ, MUNICIPIO DE MALAMBO, DPTO DEL ATLÁNTICO; J.A.C. DE LA URBANIZACIÓN ESPERANZA Y SAN FERNANDO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DPTO DEL ATLÁNTICO

CONVENIOS SOLIDARIOS Nos.: No.4537-2023 (Palmar de Varela) No.4266-2023 (Malambo) No.3284-2023 (Soledad)

PLAZO INICIAL: 0,35 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 9,75 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/08/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 27/09/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 78.828.813,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 32.763.473,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 111.592.286,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 7 de fecha 03/10/2024		PRESENTE ACTA No.12		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
	PERSONAL PROFESIONAL													
1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 5.800.000,00	$ -	1,00	$ 5.800.000,00			2,90	$ 16.820.000,00	0,33	$ 1.914.000,00	2,90	$ 16.820.000,00
2	1	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 2.600.000,00	$ -	3,00	$ 7.800.000,00			2,86	$ 7.436.000,00	0,63	$ 1.638.000,00	2,86	$ 7.436.000,00
3	1	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.800.000,00	$ -	0,45	$ 1.260.000,00			0,60	$ 1.680.000,00	0,15	$ 420.000,00	0,60	$ 1.680.000,00
4	1	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.800.000,00	$ -	0,45	$ 1.260.000,00			0,70	$ 1.960.000,00	0,15	$ 420.000,00	0,70	$ 1.960.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 3.200.000,00			1,00	$ 3.200.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.200.000,00
5	1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	$ 5.000.000,00							$ -		$ -	0,00	$ -
6	1	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	$ 5.000.000,00							$ -		$ -	0,00	$ -
7	1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.000.000,00							$ -		$ -	0,00	$ -
8	1	ESPECIALISTA EN HIDR+AULICO E HIDROLOGÍA	$ 5.000.000,00							$ -		$ -	0,00	$ -
9	1	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	$ 5.000.000,00							$ -		$ -	0,00	$ -
	PERSONAL TÉCNICO													
10	1	INSPECTOR	$ 1.200.000,00	$ -	4,00	$ 4.800.000,00	$ 1.300.000,00		0,28	$ 364.000,00		$ -	0,00	$ -
11	1	INSPECTOR SST	$ 1.200.000,00	$ -	2,00	$ 2.400.000,00	$ 1.300.000,00		0,20	$ 260.000,00		$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 26.520.000,00				$ 31.720.000,00		$ 4.392.000,00		$ 31.096.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36		2,36		2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 62.587.200,00**				**$ 74.859.200,00**		**$ 10.365.120,00**		**$ 73.386.560,00**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 7 de fecha 03/10/2024		PRESENTE ACTA No.12		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												
12		VIÁTICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS	$ 50.000,00	DÍA	7,00	$ 350.000,00			0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
13		MOTOCICLETAS (150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)	$ 100.000,00	MES	9,00	$ 900.000,00			0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
14		TRABAJO DE TOPOGRAFÍA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.000.000,00			2,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00
15		ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00			2,00	$ 300.000,00		$ -	0,00	$ -
16		OFICINA CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS)	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00			9,03	$ 903.000,00	1,00	$ 100.000,00	8,83	$ 883.000,00
		OTROS COSTOS												
17		TRANSPORTES AÉREOS O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLES)	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 300.000,00			0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
18		EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.	$ 50.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 150.000,00			8,97	$ 448.500,00	1,00	$ 50.000,00	8,87	$ 443.500,00
19		COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC.)	$ 30.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 90.000,00			9,02	$ 270.600,00	1,00	$ 30.000,00	8,87	$ 266.100,00
20		VEEDURIA TÉCNICA COMUNITARIA	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00			0,00	$ -		$ -	0,00	$ -
		NO PREVISTOS												
21	1	VEHÍCULO TIPO CAMPERO O CAMIONETA (INCLUYE PEAJES, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) Y CUYO MODELO SEA HASTA DIEZ (10) AÑOS ANTERIORES AL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	$ 5.515.000,00	MES					2,90	$ 15.993.500,00	0,33	$ 1.819.950,00	2,90	$ 15.993.500,00
		Ajuste por Acta de modificación								$ 230,00		$ -		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 3.655.500,00**				**$ 18.915.830,00**		$ 2.499.950,00		$ 18.086.100,00
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)**				**$ 66.242.700,00**				**$ 93.775.030,00**		$ 12.865.070,00		$ 91.472.660,00
	*	**IVA = 19% * (D) = (E)**				**$ 12.586.113,00**				**$ 17.817.256,00**		$ 2.444.364,00		$ 17.379.805,00
	*	**COSTO TOTAL = (D) + (E)**				**$ 78.828.813,00**				**$ 111.592.286,00**		**$ 15.309.434,00**		**$ 108.852.465,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	0,00
Valor Amortizado Acumulado	$ -	0,00
Valor Saldo por Amortizar	$ -	0,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 10.365.120,00	$ 1.969.373,00	$ 12.334.493,00
*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 2.499.950,00	$ 474.991,00	$ 2.974.941,00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 12.865.070,00	$ 2.444.364,00	$ 15.309.434,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 15.309.434,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CERO PESOS MCTE.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: **DAVINSON GRAVINI POLO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-184373 ATL

Diana María Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma:
Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisora de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4605 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	12	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			Cual?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	RUBRO No.:	RECURSO No.:	VALOR AFECTADO $
No. COMPROMISO: 1093124	RUBRO No.: C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	RECURSO No.: 10	VALOR AFECTADO $ 15.309.434,00
No. COMPROMISO:	RUBRO No.:	RECURSO No.:	VALOR AFECTADO $
			TOTAL ACTA $ 15.309.434,00

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Nombre : **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisora del Contrato de Interventoría
Matricula No. : **08202-51744 ATL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	17/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 12.865.070,00 **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	12-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIANA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	12-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MERCEDES MUÑOZ ARAGON		FALTA DE SOPORTES
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	13-dic-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIANA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	13-dic-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	DIANA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	17-dic-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	DIANA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR	17-dic-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MERCEDES MUÑOZ ARAGON		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	17-dic-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	DIANA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4605 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: COINCO DE COLOMBIA S.A.S. **NIT.** 900.736.214-3

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 15.309.434,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CERO PESOS MCTE.

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 12 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma

Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Matrícula profesional No.: 08202-51744 ATL
SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma

Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Matrícula profesional No.: 08202-51744 ATL
DIRECTORA TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.

Nombre:
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma

Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. 4605 DE 2023 **Contratista :** COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ACTA No. 12 **Valor básico** $ 12.865.070,00 **Período:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Valor incluido el Iva: $ 15.309.434,00

VALOR DESCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

ITEM	RUTA (CÓDIGO VÍA)	DENOMINACION (CARRETERA-PUENTE-TÚNEL)	VALOR INCLUIDO IVA (CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO)	VALOR INCLUIDO IVA ESTUDIOS DISEÑOS	VALOR INCLUIDO IVA (MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN)	SUBTOTAL
1		VÍA A BURRUSCO			$ 5.052.113,22	5.052.113,22
2		VÍA VEREDA LA AGUADA			$ 5.052.113,22	5.052.113,22
3		VÍA A CABICA			$ 5.205.207,56	5.205.207,56
	TOTALES		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 15.309.434,00**	**$ 15.309.434,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	ATLÁNTICO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.094.449-8	MUNICIPIO 1	PALMAR DE VARELA	$ 5.052.113,22	4.245.473,10
890.114.335-1	MUNICIPIO 2	MALAMBO	$ 5.052.113,22	4.245.473,10
890.106.291-2	MUNICIPIO 3	SOLEDAD	$ 5.205.207,56	4.374.123,80
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 15.309.434,00**	**$ 12.865.070,00**

NIT.	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT.	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

Firma
Nombre: **DAVINSON GRAVINI POLO**
Matrícula No. 08202-184373 ATL
Representante Legal de Interventoría

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma
Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Matrícula No. 08202-51744 ATL
Supervisora del Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4605 DE 2023

INTERVENTOR: COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

CONVENIOS Nos: No.4537-2023 (Palmar de Varela), No.4266-2023 (Malambo), No.3284-2023 (Soledad)

CONTRATISTA: J.A.C. DE LA VEREDA DE BURRUSCO, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DPTO DEL ATLANTICO; J.A.C DE LA VEREDA DE LA AGUADA, DEL CORREGIMIENTO DE CARACOLÍ, MUNICIPIO DE MALAMBO, DPTO DEL ATLÁNTICO; J.A.C. DE LA URBANIZACIÓN ESPERANZA Y SAN FERNANDO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DPTO DEL ATLÁNTICO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1292623	ADQUISICION DE SERVICIOS - VIA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	10	NACION	PRINCIPAL	$ 78.828.813,00	$ 215,00
2024	1093124	ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VIAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	NACION	ADICION No.1	$ 32.763.473,00	$ 18.049.040,00
			TOTAL			$ 111.592.286,00	$ 18.049.255,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 111.592.286,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	21 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2023	$ -	$ -	$ -				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 78.828.813,00	$ 78.828.813,00		
2	18 AL 31 DE ENERO DE 2024	$ 5.542.550,00	$ 1.053.085,00	$ 6.595.635,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 72.233.178,00	$ 72.233.178,00		
3	1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	$ 9.781.500,00	$ 1.858.485,00	$ 11.639.985,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 60.593.193,00	$ 60.593.193,00		
4	1 AL 31 DE MARZO 2024	$ 11.103.100,00	$ 2.109.589,00	$ 13.212.689,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 47.380.504,00	$ 47.380.504,00		
5	1 AL 30 DE ABRIL 2024	$ 10.253.980,00	$ 1.948.256,00	$ 12.202.236,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 35.178.268,00	$ 35.178.268,00		
6	1 AL 31 DE MAYO 2024	$ 10.029.410,00	$ 1.905.587,00	$ 11.934.997,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 23.243.271,00	$ 23.243.271,00		
7	1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	$ 4.125.180,00	$ 783.784,00	$ 4.908.964,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 18.334.307,00	$ 18.334.307,00		
8	1 AL 31 DE JULIO DEL 2024	$ 11.493.100,00	$ 2.183.689,00	$ 13.676.789,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 4.657.518,00	$ 4.657.518,00		
9	1 AL 27 DE AGOSTO DEL 2024	$ 3.913.700,00	$ 743.603,00	$ 4.657.303,00				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 215,00	$ 215,00		
10	27 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	$ -	$ -	$ -				No. 1292623 De fecha 24/11/2023	$ 215,00	$ 18.049.255,00		
11	1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024	$ 12.365.070,00	$ 2.349.363,00	$ 14.714.433,00				No. 1093124 De fecha 01/11/2024	$ 18.049.040,00	$ 3.334.822,00		
11	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024	$ 12.865.070,00	$ 2.444.364,00	$ 15.309.434,00				No. 1093124 De fecha 01/11/2024	$ 2.739.606,00	$ 2.739.821,00		
TOTALES		**$ 91.472.660,00**	**$ 17.379.805,00**	**$ 108.852.465,00**					**$ 2.739.606,00**	**$ 2.739.821,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 73.386.560,00	$ 13.943.446,00	$ 87.330.006,00
*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 18.086.100,00	$ 3.436.359,00	$ 21.522.459,00
*			
VALOR TOTAL	$ 91.472.660,00	$ 17.379.805,00	$ 108.852.465,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **DAVINSON GRAVINI POLO**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-184373 ATL

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma
Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisora del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	02/12/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4605 DE 2023 **INTERVENTOR:** COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SOLEDAD, PALMAR DE VARELA Y MALAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONVENIOS Nos.: No.4537-2023 (Palmar de Varela) No.4266-2023 (Malambo) No.3284-2023 (Soledad) **CONTRATISTA:** J.A.C. DE LA VEREDA DE BURRUSCO, MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DPTO DEL ATLANTICO; J.A.C DE LA VEREDA DE LA AGUADA, DEL CORREGIMIENTO DE CARACOLÍ, MUNICIPIO DE MALAMBO, DPTO DEL ATLÁNTICO; J.A.C. DE LA URBANIZACIÓN ESPERANZA Y SAN FERNANDO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DPTO DEL ATLÁNTICO

INTERVENTORÍA TÉ COLMENA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DEL ATLÁNTICO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de Noviembre de 2024																														% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MERCEDES MUÑOZ ARAGON	51.776.515	DIRECTOR	$ 1.740.000	X	X	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	-	33%	MERCEDES MUÑOZ	5.000.000,00	$ 121.800	V	EPS SANITAS	9476980995	$ 625.000	COLPENSIONES	9476980995	$ 800.000	$ -	$ -	$ -	
2	SAMIR NEGIB RAMIREZ MARUN	1.002.012.471	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 1.638.000	x	x	-	x		x	x		x	-	-	x	x		x	x	-	x	x	x		x	x	-		x	x	x	x			63%	COINCO DE COLOMBIA S.A.S.	1.700.000,00	$ 184.500	V	SALUD TOTAL EPS	74164169	$ 68.000	PORVENIR	74164169	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	
4	KATHERINE GUERRERO HEREDIA	1.143.131.752	PROFESIONAL SOCIAL	$ 280.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	X	X	X	-			15%	KATHERINE GUERRERO	2.000.000,00	$ 20.900	V	FAMISANAR	9447782046	$ 250.000	PORVENIR	9477882046	$ 320.000	$ 35.200	$ -	$ -	
4	HENRY SANTIAGO OYUELA	72.005.323	AMBIENTAL	$ 280.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	X	X	X	-			15%	COINCO DE COLOMBIA S.A.S.	3.000.000,00	$ 208.800	V	EPS SURA	74164169	$ 120.000	COLPENSIONES	74164169	$ 480.000	$ 108.000	$ -	$ -	
5	JORGE ANDRES SANDOVAL JIMENEZ	1.032.456.402	CONDUCTOR	$ 270.000	X	X	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	-	33%	COINCO DE COLOMBIA S.A.S.	2.650.000,00	$ 8.900	V	EPS SURA	74164169	$ 106.000	PORVENIR	74164169	$ 432.000	$ 106.000	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 4.208.000																																									

El Interventor adjunta la certificación de fecha 13/12/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente: los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **DAVINSON GRAVINI POLO**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-184373 ATL

Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma
Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisora del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.